

65  
Nada no de sus mercedes para el Justicia. Reson  
Jaron Juntam. Con los dnos Señores Capitanes  
En los asientos que a cada uno toca conforme a parte  
Zion quando el no da fe no firmaron de sus  
Zedif los que saben =

pe ero ver na  
co va cho

Du m ar tines

Quarta

Jime Sexto

de

Ante

Poscion de los ofizios de Procurador  
Sindico general de la villa de  
Santa Esmarada y Guazizaba  
Por

de

de

En la villa de Bullas en el día mes año de  
En las casas referidas yo el no significo el nombre  
de Procurador Sindico general a Juan Llanada  
quiere el Cuido = de la villa de Santa Esmarada  
de los santos blounde y mayor Indias = de  
Guazizaba a Juan fez Morozilla todos los  
de esta villa en sus personas los que se dixeron  
que se acordaban cada uno para el ofizio que se  
dejo = juraron a Dios la una Cruz en forma de  
acuerdo todos juntos Nada no de por si de cumplir  
con la obediencia que a cada uno toca de sus  
la Poscion y renta de ella a los dnos Santos  
lorente y Juan fez Morozilla se le dio =